



Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar

Comité Directivo:

El Comité Directivo del Fondo estará integrado por el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural o su delegado quien lo presidirá, el Ministro de Comercio Exterior o su delegado, siete (7) representantes de los productores de azúcares centrifugados o sus suplentes y cuatro (4) representantes de los cultivadores y de caña o sus suplentes, los cuales se elegirán para un período de un (1) año, comprendido entre el 1° de mayo de 2022 hasta el 30 de abril de 2023.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Ministro de Industria, Comercio y Turismo.

REPRESENTANTES DE LOS PRODUCTORES

Principales	Suplentes
William Alvarez Galindo	Orlando Rivera Sánchez
Juan Carlos Montesdeoca Victoria	Carlos Hernan Paz Mosquera
Cristóbal Vernaza Martínez	Hernando Ulloa Tenorio
Hernán Dario Agudelo Cañaveral	Andrés Felipe De Francisco Diaz
Giovanny Muñoz Daza	Juan Gabriel Gordillo Gonzalez
Guiovanni Guerrero Pérez	Giselly del Rocio Collazos Alarcón
José Aníbal Ladino Torres	Diana Ximena Gravenhorst Flórez

REPRESENTANTES DE LOS CULTIVADORES

Principales	Suplentes
Guido Mauricio López Ochoa	Adriana Guzmán Maldonado
Carlos Hernando Azcárate Tascón	Andrea Villalobos Vazquezorozco
Germán Duran Carvajal	Amparo Cadena Duque
Alexander Bohórquez Páez	José Manuel Quintero Dávila